

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

FECHA	03/12/2021	LUGAR	OFICINAS ECOSERVIR
HORA INICIAL:	3:00 pm	HORA FINAL:	4:40 pm
QUIEN DIRIGE	Juan Pablo Flórez	Presidente	Silvia Daniela Miranda

ASISTENTES: Convocados Comité Paritario Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO EMPRESA	CARGO COPASST
NANCY YURANY CÁCERES RINCÓN	1095940448	SUP SERV GENERALES	REP EMPLEADOR
CINDY ZULMAY CALDERÓN DÍAZ	1095811927	NUTRICIONISTA	INVITADO
ROSA ANGELICA CELIS BUITRAGO	1098752862	NUTRICIONISTA	INVITADO
SILVIA DANIELA MIRANDA RUEDA	1098783836	DIR RRHH	PRESIDENT COPASST
JADER RAÚL JIMÉNEZ PLAZAS	1057466235	SUP SERV GENERALES	INVITADO
JUAN PABLO FLÓREZ JAIMES	13718719	COORDINADOR SST	SEC COPASST
JENIFER ANDREA SARMIENTO GARCIA	1101687919	SUP SERV GENERALES	INVITADO
MARIA IRENE DÍAZ NIÑO	28334155	SUP SERV GENERALES	REP EMPLEADOR
JENIFER PAOLA ACEVEDO SÁNCHEZ	1098701569	NUTRICIONISTA	INVITADO
TATIANA ARIAS MALDONADO	1098765382	NUTRICIONISTA	INVITADO
ALIX ORDUZ HERNÁNDEZ	63276558	SUP SERV GENERALES	REP EMPLEADOR
MARTHA CECILIA ORDUZ HERNÁNDEZ	63439890	SUP SERV GENERALES	REP EMPLEADOR
ORLANDO ARIAS OCHOA	91534275	JEFE DE COMPRAS	INVITADO
JUAN DAVID ROJAS PEDRAZA	1022423371	NUTRICIONISTA	INVITADO
EDWIN ROJAS CONTRERAS	91489144	JEFE COMPRAS CPA	INVITADO

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

INTRODUCCIÓN: la siguiente información se encuentra publicada de manera semanal en nuestro portal web: <https://www.ecoservir.com/>

Accediendo a la sección noticias: Reunión Copasst Medidas Seguimiento Prevención de Covid: <https://www.ecoservir.com/noticias/acta-copasst-eco-servir>

- Se procede a realizar cumplimiento a oficio de Ministerio de Trabajo.
- Seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Revisar solicitud de Ministerio.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Seguimiento Copasst Eco Servir, medidas de prevención y Contagio COVID-19.
- 4) Requerimiento Entidades de Salud de Santander.
- 5) Seguimiento a matriz diseñada para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19.
- 6) Seguimientos indicadores de accidentalidad
- 7) Actividades SST.
- 8) Compromisos.

DESARROLLO:

Se reunieron el representante principal y suplente por parte del empleador de la empresa Eco Servir S.A.S.: Alix Orduz, Juan Pablo Flórez, Nancy Cáceres, Daniela Miranda, Irene Díaz. Por parte de los trabajadores: Martha Liliana Ferreira, Martha Cecilia Orduz, Nancy Cáceres, Rosa Angelica Celis, Jennifer Acevedo, Tatiana Arias, Jader Raúl Jiménez, Como Invitado Arl Sura en Riesgos Martha Ivonne García Solano para recibir apoyo técnico a Copasst.

1) REVISAR SOLICITUD DEL MINISTERIO.

Informe de seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19. En razón a ello Eco Servir como empresa de alianza y apoyo a Entidades Hospitalarias y que presta servicios de Limpieza y Desinfección y Nutrición, hace cumplimiento a las normas, protocolos y directrices emanadas para la contención de COVID-19.

2) Lectura del acta anterior:

se revisa información, se verifica y valida la información de los soportes suministrados a los diferentes Hospitales en materia del oficio de: Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

3) Seguimiento Copasst Eco Servir, medidas de prevención y Contagio COVID-19.

Validación de Soportes que sustentan contenido informe de Ministerio solicitado a las Ips en Santander

4) Se revisa cuestionario emanado y la respectiva respuesta a cada uno de las preguntas que solicita el informe:

- a) Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:
 - i) La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado
SI, Los colaboradores de Eco Servir en su prestación de Servicio se clasificaron a los servicios que tienen pacientes como sospecho o caso confirmado (ver Carpeta Nivel de Exposición Anexo 1 Excel)
 - ii) La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo
SI, Los colaboradores de Eco Servir en su prestación de Servicio se clasificaron a los servicios que tienen pacientes como sospecho (ver Carpeta Nivel de Exposición Anexo 2 Excel)
 - iii) La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía
SI, Los colaboradores de Eco Servir en su prestación de Servicio se clasificaron a los servicios que tienen pacientes como sospecho estrecha cercanía (ver Carpeta Nivel de Exposición al Anexo 3 Excel)
 - iv) ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).
Si, se realizó la identificación de cantidad de EPP, los cuales están contenidos en la hoja de cálculo hoja “listado de trabajadores”, contenido en el archivo Requerimientos Entidades de Salud de Santander. (Ver Carpeta 2. Epp Requeridos).

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- v) ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos
Sí, Los EPP suministrados a los colaboradores, se efectúan de acuerdo a las características definidas por el Ministerio, ver fichas técnicas de los elementos (Epp). Ver Carpeta 3. Fichas técnicas.
- vi) ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.
Sí, Se confirma la entrega y reposición de los Epp a todo el personal y de acuerdo a la clasificación del riesgo. (Ver Carpeta 4. Entrega de EPP.)
- vii) ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.
Sí, La entrega de EPP se ejecuta oportunamente y de forma semanal y a su vez cuando el personal lo requiere y en temas de reposición. (Ver carpeta 5. Entrega de EPP).
- viii) ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
Sí, La entrega de EPP se efectúa de acuerdo a las cantidades requeridas y condiciones de uso y se hace reposición por uso y desgaste toda vez que sea necesario. (Ver Carpeta 4. Entrega de EPP.)
- ix) ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir
Si, el servicio dispone de un Stock de inventario de Epp para tener disponibilidad al personal que lo requiera y se encuentra contenido en la hoja de cálculo Matriz de necesidades de EPPS. (Ver Carpeta 6. Planeación inventario Epp.)
- x) ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.
SI, Se recibe suministro de Epp por parte de la ARL se pide por parte de comité elevar correo manifestando el No suministro de acuerdo a los lineamientos de se recibe hasta 18/11/2021, se detalla a continuación

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE PRESENTACIÓN
Bata manga larga Desechable	1	Unidades

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- b) Información institucional de la IPS la cual debe ser fidedigna:
Se diligencia cuadro Excel Nuevo Reporte 2021
- c) Proceso de vacunación contra COVID-19: El COPASST debe calificar de 1 a 100 el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores
(Ver Carpeta vacunación COVID-19.)



De la planta de personal de Eco Servir En Hus se ha vacunado el 97% que equivale a 117 personas de 120 que prestan servicios de Nutrición y Limpieza y Desinfección.



	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

De la planta de personal de Eco Servir En HRMB se ha vacunado el 94% que equivale a 34 personas de 36 que prestan servicios de Limpieza y Desinfección.

- d) Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberá hacer las recomendaciones respectivas, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver en el menor tiempo la situación encontrada.

Sí, se Tiene contemplado plan de acción (ver carpeta 9 plan de acción Copasst)

- e) El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

Sí, se hizo oficio y se recibe acompañamiento de soporte técnico a Copasst por parte de ARL Sura por MARTHA IVONNE GARCÍA SOLANO el día 03 de diciembre de 2021 a las 3:00 pm (ver carpeta 10 oficios Arl)

- f) Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.

Sí, se recibe acompañamiento de soporte técnico a Copasst Ecoservir por parte de ARL Sura (ver carpeta 10 oficios Arl)

- g) El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, o en la página que haya gestionado, los cuales permanecerán disponibles para la consulta por parte de los interesados. Información de acceso a partes interesadas a través de:

<https://www.ecoservir.com/>

Accediendo a la sección noticias: Reunión Copasst Medidas Seguimiento Prevención de Covid: <https://www.ecoservir.com/noticias/acta-copasst-eco-servir>

5) Requerimiento Entidades de Salud de Santander.

Se diligencia FORMATO REQ. ENTIDADES SALUD, NUEVO REPORTE 2021, % CUMPLIMIENTO PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

Registro de Personal Expuesto

- Suministro Epp,
- Fichas Técnicas de Epp,
- Nombre registro de entrega de EPP,
- Registro de entrega de EPP a personal,
- Inventario de Epp en Hospital
- Proyección EPP,
- Recibido entrega EPP por parte de la ARL

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

Evidencias de fichas Técnicas de información a suministrar:

- Ficha Técnica N95
- Ficha Técnica bata desechable azul
- Ficha Técnica lente de Seguridad
- Ficha Técnica Mascarilla clay
- Ficha Técnica Mascarilla quirúrgica.
- Ficha Técnica Mascarilla Tela Polipropileno
- Desarrollo de matriz diseñada para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19., dando el 100% de Calificación.
- Alimentación y Desarrollo de matriz diseñada para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19.
Se lleva control y seguimiento de matriz.

Los siguientes centros de trabajo realizan aporte de las medidas que están implementando parte la prevención de contagios y accidentes de trabajo:

Supervisor de Boyacá refiere que no ha presentado personal en aislamiento y por accidentes laborales

- Hospital Comuneros refiere que No ha presentado personal en aislamiento y casos (+) COVID-19, que la situación por pandemia de ocupación Hospitalaria se ha venido presentando pacientes sospechosos y si hay pacientes ya confirmados.
- Hospital Universitario de Santander refiere que, sí ha presentado personal en aislamiento y casos (+) COVID-19, que la situación por pandemia de ocupación Hospitalaria ha venido en aumento, piso 7 y 11 en aislamiento.
- HRMB, Si ha presentado personal en aislamiento y casos (+) COVID-19, que la situación por pandemia de ocupación Hospitalaria esta con pacientes con sospecha.
- Clínica San Luis, Refiere que No ha presentado personal en aislamiento y casos (+) COVID-19, que la situación por pandemia de ocupación Hospitalaria ha presentado sospechas y casos confirmados.
- Clínicas Chicamocha refieren que: No ha presentado personal en aislamiento y casos (+) COVID-19, que la situación por pandemia de ocupación Hospitalaria se ha determinado ya pacientes confirmados
- Isabu: Refiere que No ha presentado personal con síntomas asociados a COVID-19, lo mismo que en Hospital San Camilo, pero en cuanto a pacientes confirmados o sospechosos es en aumento.
- Hospital Psiquiátrico San Camilo: Se ha presentado pacientes sospechosos o en aislamiento para COVID-19

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

En cuanto a aislamientos:

CENTRO	CASOS	NEXO	ESTADO
HUS	SI PRESENTA 1 CASO	N/A	N/A
H. SOCORRO	SI PRESENTA 1 CASO	N/A	N/A
H. COMUNEROS	NO PRESENTA CASOS	N/A	N/A
CPA	NO PRESENTA CASOS	N/A	N/A
G. BOYACÁ	NO PRESENTA CASOS	N/A	N/A
ISABU	NO PRESENTA CASOS	N/A	N/A
H. SAN CAMILO	NO PRESENTA CASOS	N/A	N/A
CLINICA SAN LUIS	NO PRESENTA CASOS	N/A	N/A
HRMB	NO PRESENTA CASOS	N/A	N/A
CLINICA CHICAMOHCA	NO PRESENTA CASOS	N/A	N/A
OF ADMINISTRATIVAS	NO PRESENTA CASOS	N/A	N/A

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- **Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad.**
Se aplica lista de chequeo diseñada de medidas de bioseguridad para evidenciar el nivel de adherencia a los protocolos referidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social, frente al Covid-19, obteniendo una calificación del 100%.

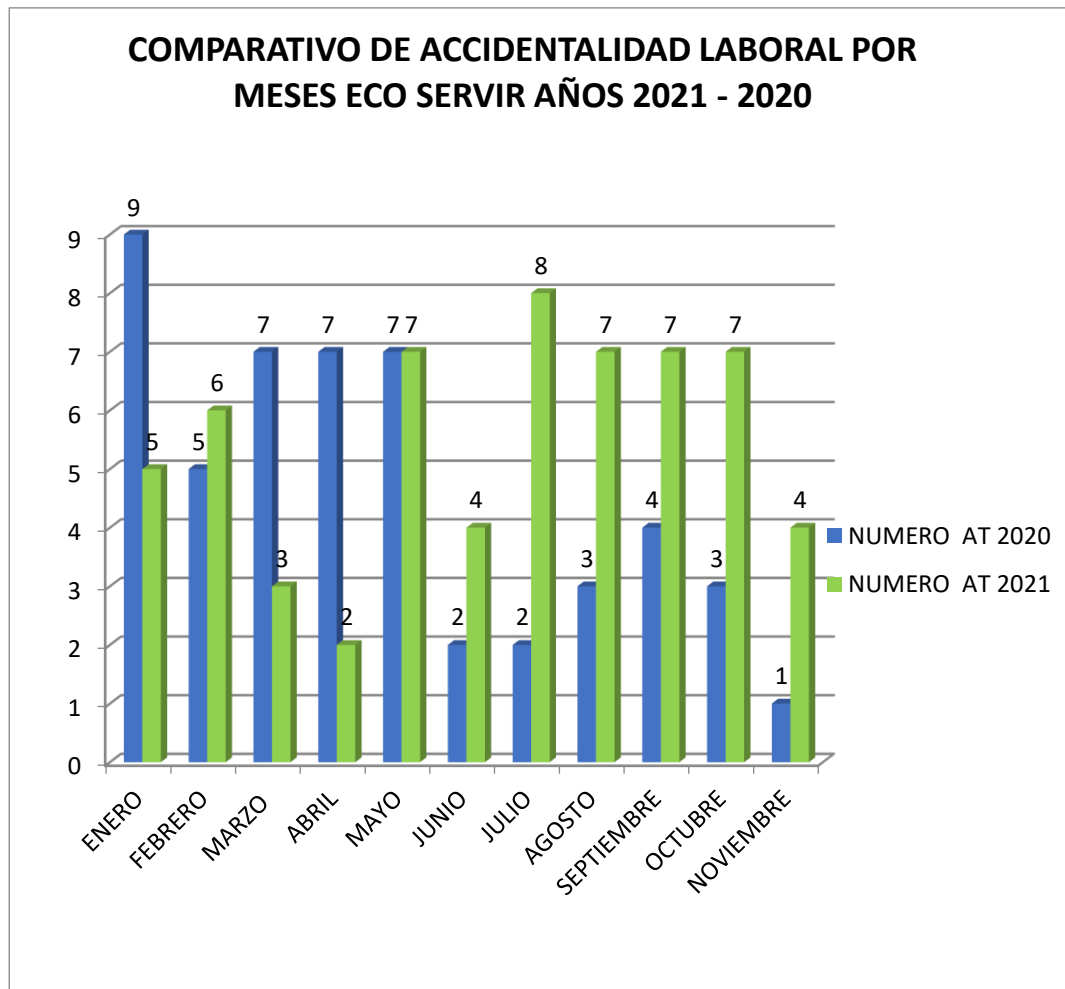
ITEM	PREGUNTA	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA
		CUMPLE	%	
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	SI	100	Se adjunta archivo en Excel Listado trabajadores
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	SI	100	Se adjuntan facturas de compra y fichas técnicas de los EPP adquiridos.
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	SI	100	Se adjunta archivo en Excel "listado de trabajadores" y evidencias de entrega de elementos de protección personal
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	SI	100	Matriz de Necesidades de epp
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	SI	100	Adjunto entrega epp
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	SI	100	Se adjunta archivo en Excel de Matriz de Necesidades de epp
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	SI	100	Se adjunta archivo entrega epp
8	¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?	SI	100	Se adjuntan archivo de Excel, de "plan de acción
TOTAL, CUMPLIMIENTO			100	

6) Seguimientos indicadores de accidentalidad

- Se continúa con la implementación de Reporte de incidentes en todos los centros con el fin de tener un seguimiento del comportamiento semanal del personal.
- Se socializa la intervención en capacitación riesgo biológico por los accidentes presentados en el mes con el fin de fomentar en todos los centros los planes de acción.

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

REPRESENTACION DE LA ACCIDENTALIDAD



De acuerdo a análisis de accidentalidad se ve afectado indicador de mismo periodo evaluado:

Noviembre 2021: 4 Eventos de accidentes

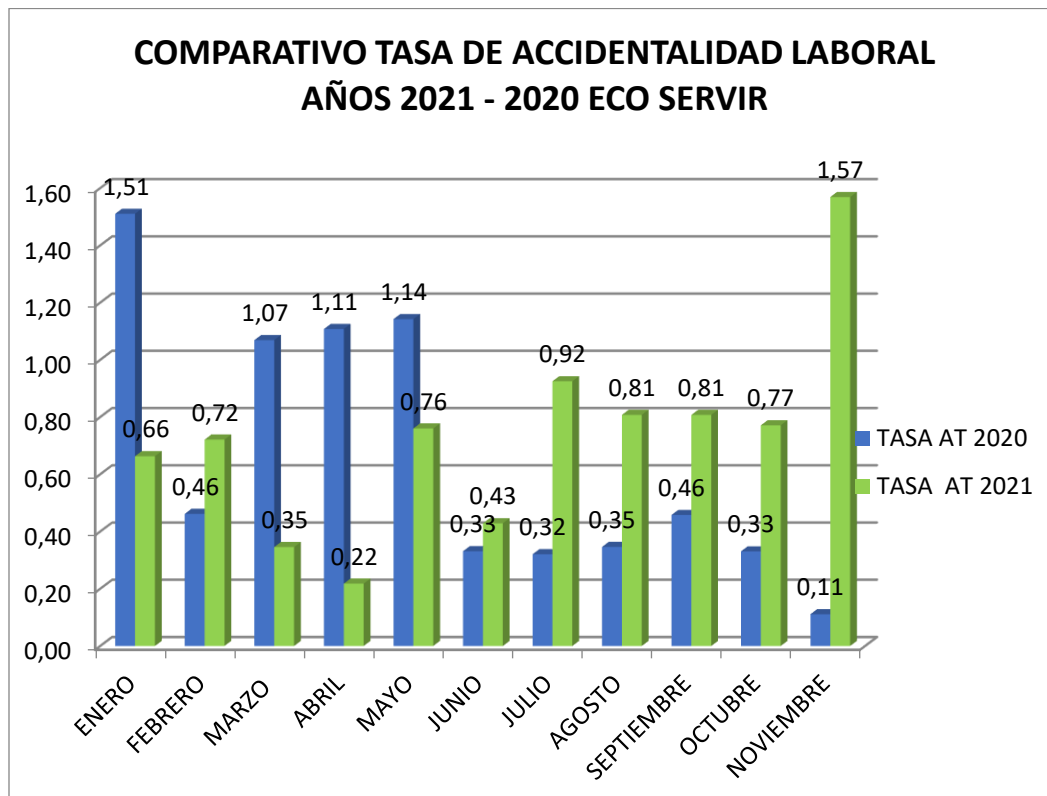
Noviembre 2020: 1 Eventos de Accidentes

Revisando el área Nutrición quien reporta 3 accidentes y 1 accidentes de servicios generales.

Dentro de los cuales 1 Es Catalogado Graves y pertenece a Servicios Generales

Se establece como plan de acción, medidas de estrategia Titanes para servir dado que se evidencia actos comportamentales y falta de autocuidado y visitas coordinadas por Consultor de Riesgo Sura y SST.

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

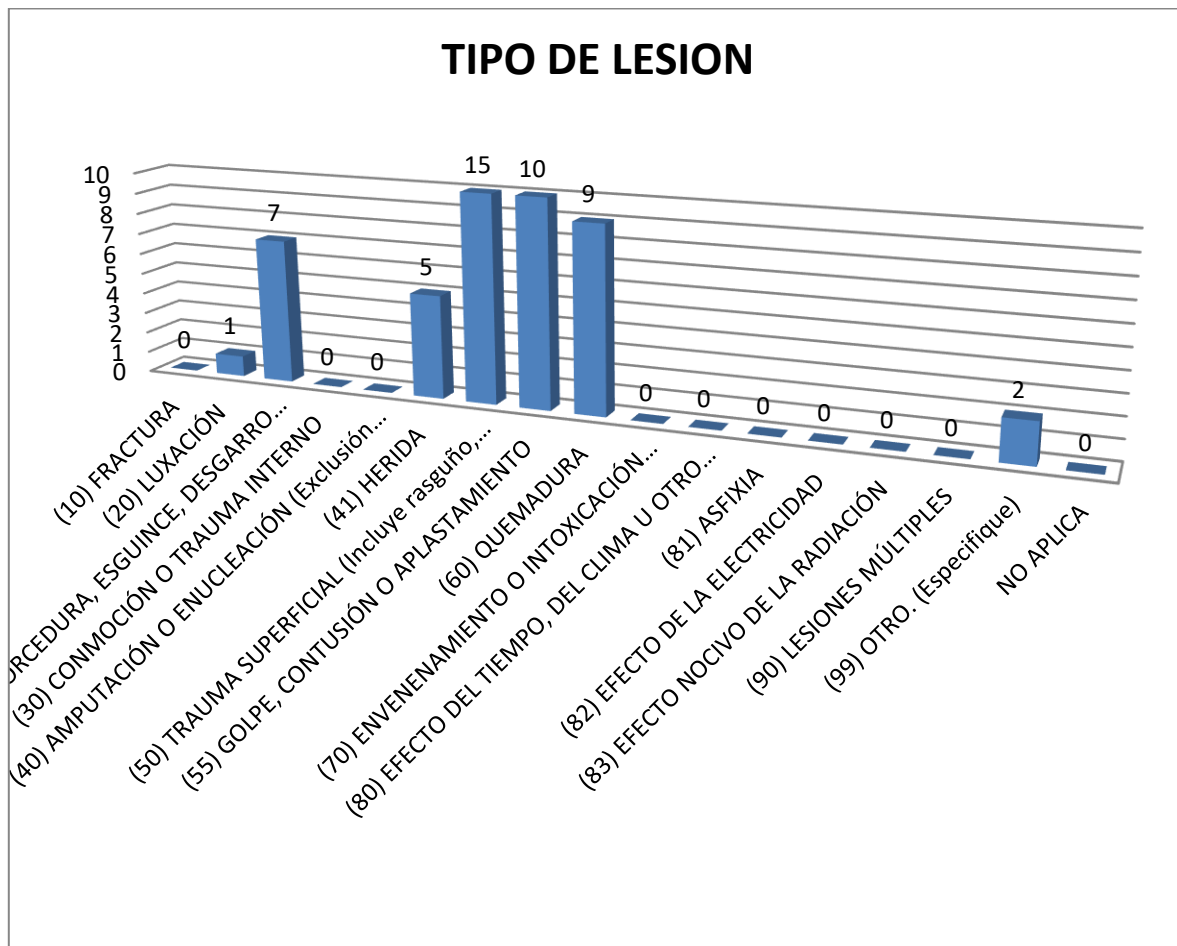


La tasa indica incremento ya que se ha venido presentada disminución de personal de planta y más frecuencia de accidentes laborales

EL periodo que cerro noviembre 2021 presentó un incremento respecto a octubre 2021 del no hubo disminución o mejoramiento frente a la accidentalidad.

El análisis de acuerdo accidentalidad por áreas se percibe con mayor impacto en área de Servicios Generales, sin embargo, en proporción el servicio de nutrición ha tenido mayor participación por tasa ya que la planta de personal de esta área es menor a la de servicios generales a nivel país

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12



De acuerdo a lesiones los riesgos materializados en periodo de septiembre 2021 fueron

Locativo: 1

Biológico: 0

Físico: 0

Mecánico: 1

Biomecánico: 2

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

7 Actividades SST.

INSPECCIONES DE CAMPO: Bioseguridad y Comportamiento: Hus, San Luis, Boyacá.
AUDITORIAS INTERNAS: Aplicación de listas de chequeo / oportunidades de mejora y de hacer acciones correctivas frente al autocuidado, uso y retiro correcto de epp, SGA, diluciones y manejo de sustancias químicas, condiciones de Seguridad
ACTIVIDADES DE BIENESTAR: Ejercicios Dirigidos Pausas Activas realizadas por Comfenalco en los diferentes centros de Trabajo
Programación exámenes periódicos, Realización de Exámenes en diferentes centros
Formación de Trabajo Seguro en Alturas: Se reentrenaron 3 Colaboradores de San Camilo en Trabajo Seguro Alturas SENA

- Se promueve Continuar con el uso y la implementación de tablero COVID -19. Se procede a mostrar las virtudes y herramientas de la plataforma puesto que su principal objetivo es encontrar la población vulnerable y de riesgo con el fin de implementar planes de acción para contrarrestar la posible exposición de acuerdo a su caracterización y nivel de riesgo en que se encuentre el trabajador.
- Se percibe detrimento en indicador de accidentalidad * frecuencia de los periodos evaluados y comparados. Se pide revisar los actos y comportamientos inseguros de parte de personal debido a que en investigación se evidencia falta de autocuidado y de ser necesario hacer procesos de llamado de atención por no cumplir con los derechos y deberes frente al SG SST.
- Se Continúa con la Estrategia titanes logrando instalar capacidad de cuidado en las personas. Se continua con la Socialización de formato tarjeta de reportes / condiciones inseguras con supervisores, se realiza observación de diligenciamiento he instructivo del mismo se modifica el formato adicionalmente llevara el nombre del trabajador para tener un seguimiento más oportuno de identificación de actos inseguros
- Supervisoras: refieren para mitigar la accidentalidad, como: Inspecciones, charlas de 5 minutos en seguridad, programa sol, revisar recomendaciones de control interno para validar las desviaciones de los estándares de seguridad, a su vez se hacen procesos administrativos internos como requerimientos y llamados de atención por no cumplir con uso de epp o normas de Bioseguridad.
- Nutricionistas Jennifer y Tatiana de Hus, refieren que el servicio de ingesta de dietas se incrementó, que se ha presentado rotación del personal que no se puede programar vacaciones, se requiere disminuir la carga operativa, incrementar la mano de obra, como carros porta comidas para disminuir el riesgo biomecánico al personal del área que esto es lo que a veces causa fatiga y tensión que decidan desertar, respecto al comportamiento COVID, se suministra los respectivos EPP, la gente cumple con las normas de Bioseguridad y la implementación de pausas activas para resarcir la carga laboral, los picos del servicio son el almuerzo.

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- La Nutricionista Cindy Calderón Interviene y refiere el riesgo biomecánico y estrés por la misma actividad en cuanto a tiempos y movimientos de cumplir el servicio y demanda del mismo, no se da abasto y el tiempo es muy limitado
- Se felicita a los líderes de cada centro por no presentar personal con Situaciones de COVID-19, se reitera el compromiso de seguir cumpliendo las normas de Bioseguridad y adherirse al nuevo plan vacunal de las 3ras dosis según sean los lineamientos de ministerio de salud y OMS.
- Se felicita especialmente a los centros que no registraron accidentalidad y se invita para que sigan replicando las medidas de impacto para 0 AT

COSTOS EPP SUMINISTRADOS A PERSONAL

HUS ASEO	Gafas industriales	Unidad	\$ 5.000	12,00	\$ 60.000	\$ 72.000
HUS ASEO	Gorros quirurgico - oruga * 100	unidad	\$ 155	200,00	\$ 30.990	\$ 37.188
HUS ASEO	Guantes de nitrilo corto L	Caja	52.000,00	2,00	\$ 104.000	\$ 124.800
HUS ASEO	Guantes residuos rojos 8 1/2	Pares	2.939,00	20,00	\$ 58.780	\$ 70.536
HUS ASEO	Guantes monocolor verdes 8 1/2 - proteya	Pares	3.570	60,00	\$ 214.200	\$ 257.040
HUS ASEO	Guantes vaqueta	Pares	\$ 6.902	2,00	\$ 13.804	\$ 16.565
HUS ASEO	Tapabocas N95	Unidad	\$ 5.000	150,00	\$ 750.000	\$ 900.000
HUS ASEO	Tapabocas laboratorio	Unidad	\$ 256	1.800,00	460.800	\$ 552.960
US NUTRICIÓ	Guantes amarillos 8	Pares	\$ 3.151,00	3,00	\$ 9.453	\$ 11.344
US NUTRICIÓ	Guantes amarillos 8 1/2	Pares	2.723	3,00	\$ 8.169	\$ 9.803
US NUTRICIÓ	Tapabocas N95	Unidad	\$ 5.000	15,00	\$ 75.000	\$ 90.000
				VALOR MES FEBRERO	\$ 1.785.196	\$ 2.142.235
				VALOR SEMANA	\$ 446.299	\$ 535.559
SOCORRO	Batas desechables	Unidad	\$ 1	15,00	\$ 15	\$ 18
SOCORRO	Gafas industriales	Unidad	\$ 5.500	5,00	\$ 27.500	\$ 33.000
SOCORRO	Gorros quirurgico - oruga * 100	unidad	\$ 142	80,00	\$ 11.326	\$ 13.591
SOCORRO	Guantes de nitrilo corto M	Caja	52.000	1,00	\$ 52.000	\$ 62.400
SOCORRO	Guantes negros duralon 8 1/2	Pares	2.449	12,00	\$ 29.388	\$ 35.266
SOCORRO	Guantes negros duralon 9 1/2	Pares	2.449	12,00	\$ 29.388	\$ 35.266
SOCORRO	Guantes residuos rojos 8	Pares	3.486,00	6,00	\$ 20.916	\$ 25.099
SOCORRO	Guantes residuos rojos 10	Pares	2.938,00	6,00	\$ 17.628	\$ 21.154
SOCORRO	Tapabocas N95	Unidad	\$ 5.000	25,00	\$ 125.000	\$ 150.000
SOCORRO	Tapabocas laboratorio	Unidad	\$ 256	800,00	204.800	\$ 245.760
				VALOR MES FEBRERO	\$ 517.961	\$ 621.553
				VALOR SEMANA	\$ 129.490	\$ 155.388

	ACTA DE REUNIÓN		Versión No.: 02
	Elaboró: SST		Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia		Página 2 de 12

EPP SUMINISTRADOS POR ARL

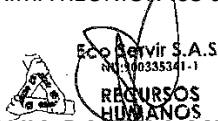
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE PRESENTACIÓN
Bata manga larga Desechable	1	Unidades

7. COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha	Quien Verifica	Fecha V°B°
Realizar entrega de Soportes a Entidades Hospitalarias, de forma mensual por Copasst	Supervisor cada centro de Trabajo	Mensualmente	SST y Copasst	
Continuar Gestión de cierre de casos de los Eventos presentados en el transcurso del año (Leves).	SST / ARL Sura	En proceso continuo	SST y ARL	
Continuar con el registro individual de Eco Servir a la herramienta de ARL SURA de encuesta de riesgo individual, acciones frente al manejo de los trabajadores vulnerables.	SST / Jefes de servicio	En proceso continuo	SST y ARL	

En el marco de la Emergencia Sanitaria se valida la firma de los que hacen parte de este comité ya que No es posible realizar acto de presencia de muchos de los integrantes del comité.

FECHA PROXIMA REUNIÓN 03 de enero de 2022

 FIRMA: SILVIA DANIELA MIRANDA RUEDA CC: 1.098783.836 Presidente Copasst Director Recurso Humano	 JUAN PABLO FLOREZ JAIMES CC: 13.718.719 secretario Copasst Coordinador SST
--	--